

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 225/25.

N°: 295

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "4° JORNADA
DE ENFERMERÍA EN CONTROL DE INFECCIONES -
PREVENCIÓN CON ACCIÓN AUDITAR PARA MEJORAR".

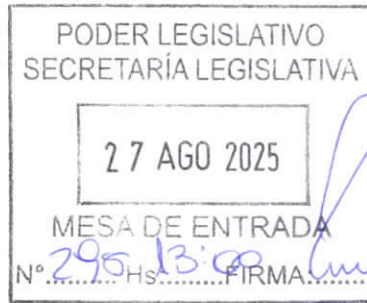
Entró en la Sesión de: 15 de Diciembre 2025.

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprobado

Orden del día N°: 70



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA.
LEGISLADORA MYRIAM N. MARTÍNEZ



FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTA:

Que el 11 de septiembre del corriente año se desarrollará en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Rio Grande la **"4ª JORNADA DE ENFERMERIA EN CONTROL DE INFECCIONES. PREVENCION CON ACCION AUDITAR PARA MEJORAR"** organizada por la Unidad de Enfermería en Control de Infecciones del Hospital Regional Rio Grande.

En la misma disertarán profesionales y técnicos que se desempeñan en distintas disciplinas de la medicina como las Licenciadas en Enfermería Marcela Digiorgi y María José Sánchez, enfermeras en Control de Infecciones del H.R.R.G., la Dra. Rocio Romero, Medica Infectologa del H.R.R.G.; la Licenciada Kinesiología Mariana Ojeda; los Técnicos en Esterilización Leonardo Arenas y Rosana Cardenas; la Bioquímica Silvia Longoni; las Licenciadas en Enfermería Marina Maizares y Mariana Barrientos, enfermeras del Servicio de Clínica Médica del H.R.R.G.; y la Licenciada en Enfermería y docente del C.E.N.T. N°35 de nuestra ciudad Karina Montoya.

La Jornada en la que se abordarán importantes temas como la "Publicación de Informes realizados en los años 2024-2025", las "Prácticas seguras en carácter periférico corto", el "Marco normativo y fundamentos de disposiciones de un solo uso", la "Enfermería de Clínica Médica" y la "Seguridad del Paciente", está dirigida a todo el personal de la salud que se desempeña en el sector público y privado en la ciudad de Rio Grande, a estudiantes y residentes de la carrera de enfermería, siendo las mismas gratuitas para la totalidad de los asistentes.-

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

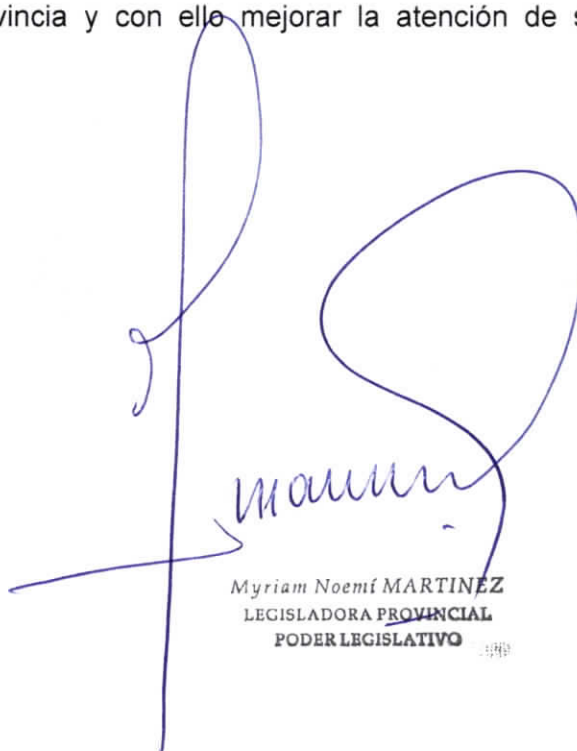


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA.
LEGISLADORA MYRIAM N. MARTINEZ



Cabe destacar la importancia de esta capacitación que posibilitará tanto al colectivo de trabajadores de la salud como a estudiantes, capacitarse y actualizar saberes en las mejores prácticas de control de infecciones, siendo una oportunidad no solo para actualizar conocimiento y habilidades, sino que asimismo para compartir experiencias y buenas practicas a fin de fortalecer la calidad asistencial.-

Que como presidenta de la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 5 de "Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Viviendas. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo" de la Legislatura Provincial, pongo a consideración de mis pares la declaración de interés de la mencionada jornada, la que sin duda ayudará a mejorar las capacidades del personal de la salud y estudiantes de nuestra provincia y con ello mejorar la atención de sus pacientes. -



Myriam Noemí MARTINEZ
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA.
LEGISLADORA MYRIAM N. MARTÍNEZ



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar de Interés Provincial la "4ª JORNADA DE ENFERMERIA EN CONTROL DE INFECCIONES – PREVENCIÓN CON ACCIÓN AUDITAR PARA MEJORAR" organizadas por la Unidad de Enfermería en Control de Infecciones del Hospital Regional Rio Grande, a realizarse el día 11 de septiembre del corriente año en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Rio Grande.-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Myriam Noemí MARTINEZ
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"